

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION
CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO
EXPERIMENTACION E
INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS

PROPOSICIONES PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL MECE/92

SANTIAGO, CHILE. CPEIP. DICIEMBRE DE 1991

1240 02

ACTIVIDAD: PERFECCIONAMIENTO PEDAGOGICO. COMPONENTE ED. GENERAL BASICA

1. CARGOS A CONTRATAR

AREA	ESPECIALIDAD	Nº	TIEMPO MESES	NIVEL	REMUNERACION	JORNADA	OBSERVAC.
Planificación Curricular	3) Planificación Curricular	1 ✓	12		750	44 hrs.	5 años
Area Específica	Lenguaje	2	12		750	44 hrs.	5 años
	Matemáticas	2	12		750	44 hrs.	5 años
	Cs. Naturales	2	12		750	44 hrs.	5 años
	Cs. Sociales	1	12		750	44 hrs.	5 años
	2) Metodologías activas (Tecnologías)	1 ✓	12		700	44 hrs.	5 años
	Expresión Artística	1	12		700	44 hrs.	5 años
	Expresión Física (corporal)	1	12		700	44 hrs.	5 años
Educación Rural	Educación Rural (completa)	1	10		670	44 hrs.	5 años
A. Transt. Aprend.	Especialista Problemas Aprendizaje	2	12		670	22 hrs.	3 años
A. Educ. Especial	Especialista en Educación Especial.	2	12		670	22 hrs.	3 años
Gestión Adm. ;)	Especialista en Gestión Adm. Ac.	1 ✓	12		700	44 hrs.	5 años
Diseño Gráfico	Profesional en Diseño Grafico	2	12		600	44 hrs.	5 años
Produc. Medios Audiovisuales	Productores	2	6		600	44 hrs.	5 años
	Libretistas	1	6		700	44 hrs.	5 años
	Locutor	1	6		700	44 hrs.	5 años
Secretaria	Secretaria	3	12		400	44 hrs.	5 años

2. REQUISITOS DE POSTULACION

2.1 Planificador Curricular (1):

- Educador de excelente nivel académico y experiencia en tareas de investigación, desarrollo curricular, evaluación de sistemas y asesoría en innovaciones curriculares.
- Experiencia en la elaboración de mallas curriculares
- Titulado en pedagogía, con estudios de postítulos y con experiencia a lo menos con diez (10) años en el sistema escolar.
- Con competencia suficiente para diseñar, planificar, controlar y evaluar tareas en ejecución.
- Con capacidad para tomar decisiones oportunas y eficientes.
- El rango de edad requerido se ubica entre los 30 y 50 años de edad.

2.2 Especialista en Areas Específicas (10):

- Educador de excelente nivel académico y experiencia en un area específica.
- Capaz de diseñar, planificar, controlar y evaluar tareas específicas en desarrollo.
- Experiencia en investigaciones educativas y en el diseño y elaboración de material curricular escrito.
- Experiencia en evaluación de materiales escritos y audiovisuales.
- Con experiencia suficiente en el área del perfeccionamiento.
- Capaz de prestar orientación y asesoría técnica en relación a proyectos institucionales.
- Con facilidad para establecer interrelaciones adecuadas y propensión al trabajo en equipo.
- El rango de edad requerido se ubica entre los 30 y 50 años de edad.

2.3 Especialista en Educación Rural (1):

- Profesor de excelente nivel académico y experiencia en trabajo rural en escuelas completas.
- Experiencia en producción de materiales de aprendizaje escrito y audiovisuales.
- Experiencia en trabajo con comunidad.
- Adecuada experiencia en trabajo con tecnologías propias del entorno.
- Habilidad para trabajar con objetivos de proceso.
- Facilidad de relación interpersonal y de adecuada integración a equipos académicos de trabajo.
- El rango de edad requerido se ubica entre los 30 y 50 años de edad.

2.4 Especialista en Educación Especial (2):

- Profesor de excelente nivel académico con formación en el área de la Educación Especial u otra profesión relacionada con este tipo de educación.
- Haber acumulado como mínimo 5 años en docencia o desempeño en la Educación Especial.
- Haber participado en el diseño, gestión y evaluación de proyectos educativos.
- Experiencia en perfeccionamiento docente.
- Publicaciones en el área de Educación Especial y en el diseño, producción y evaluación de materiales escritos y audiovisuales.
- Conocimiento y algún grado de experiencia en aspectos como: Programas individualizados, curriculum funcional, trabajo con padres, manejo de la conducta, lecto-escritura en alumnos discapacitados.
- Facilidad de relación interpersonal y de adecuada integración a equipos académicos de trabajo.
- El rango de edad requerido se ubica entre los 30 y 50 años de edad.

2.5 Especialista en Trastornos de Aprendizaje (2):

- Especialista en Educación Especial u otro profesional relacionado al trastorno de aprendizaje
- Experiencia docente mínima : 5 años
- Experiencia en proyectos educativos: Elaboración y/o participación en la administración de proyectos.
- Experiencia docente universitaria en el área de Trastornos de Aprendizaje.
- Publicaciones o textos en el área de Trastornos de Aprendizaje.
- Experiencia docente en perfeccionamiento de profesores de aula en temas relacionados con la problemática.
- Experiencia en diseño, elaboración en producción de material escrito y audiovisual.
- Facilidad para interrelacionarse e integrarse a equipos académicos de trabajo.
- El rango de edad requerido se ubica entre los 30 y 50 años de edad.

2.6 Especialista en Gestión Académico-Administrativa (1):

- Titulado en el área de gestión o afines, con estudios de post grado y experiencia anterior exitosa de a lo menos 5 años en labores similares.
- Poseer gran capacidad de trabajo en condiciones de alta presión.
- Excelente disposición y aptitudes para mantener relaciones interpersonales armónicas.
- Con experiencia y capacidad suficiente para resolver situaciones conflictivas.
- Con capacidad para tomar decisiones oportunas y eficientes.
- Con características de autoridad técnica y personal que favorezca un adecuado proceso de seguimiento y supervisión de las acciones en desarrollo.
- Con competencia adecuada y experiencia previa en programación presupuestaria y académica.
- Con capacidad y creatividad para captar una determinada realidad, levantar diagnósticos, recoger requerimientos de la base, procesar y analizar dicha información.
- Con habilidad y experiencia anterior suficiente para prestar orientación y asesoría técnica en relación a proyectos institucionales en desarrollo.
- Promover todas las acciones institucionales con la debida eficiencia y eficacia.

2.7 Profesional en diseño gráfico (2):

- Profesional titulado en el área.
- Con experiencia suficiente como ilustrador, para lo que deberá acreditarlo con muestras de trabajo.
- Creativo, eficiente y oportuno en los trabajos que se le asignen.
- Con adecuado dominio en figura humana.
- Adecuada interrelación personal y de fácil integración a grupos de diseño.
- Prolijo, aseado, veloz y eficiente en los trabajos asignados.
- El rango de edad requerido se ubica entre los 28 y 40 años de edad.

2.8 Perfil de Profesionales de la Comunicación:
Productor (2):

- Estudios superiores de Dirección y Producción
- Persona con capacidad de organización y administración de recursos.
- Experiencia anterior en el ámbito.
- Capacidad de relacionarse a equipos de trabajo académico y don de mando.
- El rango de edad requerido se ubica entre los 30 y 50 años de edad.

Libretista (1):

- Sería importante que tenga experiencia en el campo educacional
- Experiencia comprobada como libretista.
- Persona creativa, culta, buen lector, con capacidad de síntesis y redacción.
- El rango de edad requerido se ubica entre los 30 y 50 años de edad.

Locutor(1):

- Estudios de locución y/o experiencia previa.
- Capacidad de interrelación e integración a equipos de trabajo.
- El rango de edad requerido se ubica entre los 30 y 50 años de edad.

2.9 Secretarias Computacionales(3):

- Profesional titulada en el área.
- Poseer buen dominio en el manejo de Lotus, procesadores de texto, telex y fax.
- Poseer capacidad de trabajo en condiciones de presión.
- Excelente disposición y aptitudes para mantener relaciones interpersonales armoniosas.
- Ejecutivas, dinámicas, buen carácter y excelente presentación personal.
- Experiencia previa exitosa.
- Edad entre 25 y 40 años.

3. DEFINICION DE CARGOS

3.1 Cargos Académicos:

Implica integrar equipos académicos de nivel central; diseñar y planificar acciones; supervisar; producir materiales escritos y audiovisuales; asesorar y apoyar a actores del proceso educativo; coordinar y articular acciones entre diferentes grupos; perfeccionar y dar capacitación a técnicos y personal docente del sistema. Estos cargos significan entre otras tareas, visitar regiones y provincias del país, establecimientos, organizar y conducir técnicamente talleres de trabajo; manejar y procesar información multivariada; asesorar en el diseño, focalización, desarrollo y evaluación de proyectos de mejoramiento educativo y de innovación curricular.

3.2 Cargos de Producción, Gestión y Secretarial:

Implica integrar equipos de trabajo; diseñar, planificar y producir trabajos escritos y audiovisuales; apoyar y asesorar a equipos académicos; coordinar y articular acciones entre diferentes grupos. Diseñar sistemas administrativos, coordinar y conducir equipos de trabajo; tomar decisiones eficientes y oportunas; registrar, procesar y archivar información de todo tipo con sistemas eficientes y para disposición, uso y distribución oportuna.

4. CRITERIOS DE RECLUTAMIENTO

La selección final de todos los cargos requeridos será el resultado del siguiente proceso:

- 4.1 Convocatoria interna a Instituciones y personas para presentar antecedentes profesionales.
- 4.2 Recepción de antecedentes en CPEIP.
- 4.3 Revisión y evaluación de antecedentes profesionales.
- 4.4 Constitución de ternas para la entrevista
- 4.5 Entrevista personal el día 2 de enero de 1992. Ella estará a cargo de un representante del CPEIP y de un representante del MECE-BASICA.
- 4.6 Comunicación escrita a los seleccionados y carta de agradecimiento a los no aceptados.
- 4.7 Propuesta y resolución de los seleccionados para la contratación respectiva.
- 4.8 Incorporación de los contrados a partir del 1º de enero de 1992, en el caso de los contratos anuales. Los otros seleccionados se incorporarán en las fechas programadas.

Atentamente,


Prof. HUMBERTO BRAVO DIAZ
CPEIP